



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

(15 de Septiembre de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. KEVIN DAVID ACERO RODRIGUEZ
2. ANDRES CAMILO ACOSTA LOPEZ
3. FANNY STELLA ADAME VALBUENA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

4. MAYRA ALEJANDRA AFANADOR ESTRADA
5. NATALIA AGUDELO BEDOYA
6. KIMBERLIN KATHERYNE AGUILERA PEÑA
7. MAYERLY ANDREA AHUMADA NARVAEZ
8. MICHAEL LEONARDO ALARCON RODRIGUEZ
9. ANA MILENA ALMANZA ARZUZA
10. JOHN JAIRO ALMONACID CHAGUALA
11. DERLY NATALIA ALVARADO DUARTE
12. ALEXIS ANTONIO ALVAREZ RIOS
13. RODOLFO AMADO
14. CRISTIAN DAVID ANDRADE REVELO
15. NELSON ANDRES ANGEL GAMBOA
16. CESAR EMIR ANTORVEZA CURREA
17. LAURA LILIANA ARANGO MARTINEZ
18. JOHANA MARITZA ARANGO MEJIA
19. MATEO ARAUJO FRANCO
20. ANGIE PAOLA ARDILA FAJARDO
21. GIOVANNY ALBERTO ARIAS ROJAS
22. JULIO ANDRES ARRIETA RUSSELL
23. NESTOR LEONARDO AVELLANEDA MORERA
24. YULIETH AVENDAÑO COY
25. ANGIE TATIANA BAEZ ROJAS
26. JESSICA SILVANA BALCAZAR TROCHEZ
27. ELIS LAURA BARCELO BLANCO
28. FRANCY YORLETH BENITEZ ALVAREZ
29. ILIANA CECILIA BERMUDEZ CARO
30. CRISTHIAN GUILLERMO BERNAL SERRATO
31. LEONARDO ANDRES BOLAÑO MEJIA
32. FERNANDO ALFREDO BORJA MAFLA
33. JUAN CAMILO BOTERO PALACIO
34. MILENA CECILIA BRITTO BLANCO
35. JOHAN ESNEYDER BUITRAGO TAMAYO
36. ADRIANA LUCIA BURBANO ANDRADE
37. OSCAR HERNEY BUSTAMANTE TOVAR
38. JOSE RUBIEL CABALLERO MOLINA
39. ANDRES FERNANDO CABANZO SIERRA
40. JULIAN DAVID CABRERA LUGO
41. PAULA MILENA CABRERA OLAYA
42. EDNA MARCELLA CABRERA RAMIREZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

43. LINA MARIA CAMACHO GARCIA
44. DAVID ANDRES CAMACHO PARRA
45. GERMAN NICOMEDES CANIZALES ORTIZ
46. BRAYAN ANDRES CARDONA TORRES
47. ELIZABETH CARO DIAZ
48. ANA ADELAIDA CARRANZA ARBELAEZ
49. SERGIO ANDRES CARREÑO SUAREZ
50. ESLANY CARVAJAL BEDOYA
51. MARKIETH CARVAJAL MUÑOZ
52. YESSICA BRIGITTE CASALLAS BARACALDO
53. HEYDI KARINA CASTAÑEDA ROJAS
54. JOHN EDISSON CASTAÑO PUENTES
55. SARA CASTAÑO RAMIREZ
56. MARCELA CASTILLO PEREZ
57. ALBERTO CASTILLO RIOS
58. KAREN LIZETH CASTILLO SALAZAR
59. ROBINSON ANDRES CASTILLO SANCHEZ
60. KAREN ANDREA CASTRO BUSTAMANTE
61. MARIA DEL ROSARIO CASTRO NUÑEZ
62. BRAYAN STIVEN CASTRO QUICENO
63. JEFFERSON ARLEY CAVIEDES RODRIGUEZ
64. PAOLA ALEXANDRA CERON AGREDO
65. YOVANNY CHALA SAAVEDRA
66. NELSON ANDRES CHAVEZ MERCHAN
67. YESICA AEJANDRA CHINCHILLA CACHAY
68. DIUZA ZAMARA CORDOBA VALENCIA
69. ROXANA CORONADO MERCADO
70. GREGORY ALEXANDER CORREA LOZANO
71. ROSANA CORREA ORTEGA
72. LENNIS TATIANA CORREDOR DONCEL
73. KAREN DAYANA CORTECERO RAMOS
74. LEIDY NATALIA CORTES CORTES
75. PAUL HEYNNER CUELLAR MOLANO
76. CLAUDIA FERNANDA CUELLAR SUAREZ
77. MARIA ALEJANDRA DEAQUIZ OYOLA
78. JONATHAN ALEXANDER DELGADO CABEZAS
79. GEINER MAURICIO DELGADO QUICENO
80. EDNA MILENA DIAZ GARCIA
81. MARY YOHANNA DIAZ GELVIS



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

82. ERIKA VIVIANA DIAZ GOMEZ
83. MAYRA CAROLINA DIAZ ROA
84. ANGIE VANESSA DIAZ RUIZ
85. LORENA DIAZ SANCHEZ
86. DIANA DEL PILAR DIMAS ROJAS
87. YEFERSON DAVID DOMICO DOMICO
88. ASHLY CAROLINA DOMINGUEZ RODRIGUEZ
89. ALBA PATRICIA DUARTE BALAGUERA
90. YAMILE DUQUE OLARTE
91. MELISA DUQUE PUERTA
92. LILIBETH DE LA CRUZ EBRATT VARGAS
93. VALENTINA ECHEVERRI GALVIS
94. VICTORIA EUGENIA ERAZO
95. PAULA ANDREA ESPAÑA CERQUERA
96. JAVIER EDUARDO FLOREZ DURAN
97. JOSE ALEJANDRO FLOREZ SALAZAR
98. JUAN DAVID FRANCO ESPINOSA
99. LUIS EDUARDO GALLEGOS LOPEZ
100. SANDRA KATERINE GALVIS GUTIERREZ
101. SANDRA MILENA GALVIS ZUÑIGA
102. VALENTINA GARCIA BERMUDEZ
103. OMAR ENRIQUE GARCIA DIAZ
104. ESTEFANIA GARCIA MORALES
105. JONATHAN GARCIA PALOMA
106. JOAN SEBASTIAN GARZON FIGUEROA
107. JENNY LILIANA GIRALDO MARIN
108. VIVIALBA GIRALDO RESTREPO
109. CARLOS HUMBERTO GOMEZ ACOSTA
110. JESSICA LORENA GOMEZ MEJIA
111. PABLO JOSE GOMEZ RUBIANO
112. JULIE VANESSA GONZALEZ GARCIA
113. JULIETH ANDREA GONZALEZ RINCON
114. LAURA ANDREA GONZALEZ ROJAS
115. DAVID SEBASTIAN GONZALEZ SIERRA
116. MAYRA DANIELA GONZALEZ VARGAS
117. NATALIA GONZALEZ VARGAS
118. EDGAR MAURICIO GUERRERO CACERES
119. GINA SAIRANDRI GUERRERO GETIAL
120. PEDRO LUIS GUEVARA FLORES



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

121. LUZ KARIME GUTIERREZ GARCIA
122. KARINA ASSENETH GUTIERREZ GIL
123. MARIA RITA GUTIERREZ MURILLO
124. PHILIP DAVIS GUTIERREZ TUTA
125. DIANA CAROLINA GUTIERREZ VEGA
126. ALESEY ANDRES HENAO GARCIA
127. ROBIN ANDERSON HENAO IDROBO
128. DANIELA HERNANDEZ PEREIRA
129. GINETH VERONICA HERNANDEZ PERTUZ
130. PAOLA ANDREA HERNANDEZ SAMPAYO
131. SENY ALVEIRO HERRERA
132. CESAR AUGUSTO HERRERA RINCON
133. VANESSA HOLGUIN MOGOLLON
134. STEPHANIA INFANTE ORREGO
135. YORMAN ANTONIO JARABA MARTINEZ
136. MARIA CLAUDIA JARABA RIAÑO
137. JOHAN CAMILO JARAMILLO VANEGAS
138. LADY SOFIA JIMENEZ LOZANO
139. BRAYAN CAMILO LAMILLA USECHE
140. OLGA CONSUELO LHOESTE LOPEZ
141. JUAN CARLOS LONDOÑO MUÑOZ
142. VICTOR MANUEL LONDOÑO PARRA
143. LIRA AZUCENA LOPEZ ALARCON
144. KARINA EUGENIA LOPEZ ARROYO
145. DAYRON MIGUEL LOPEZ BRAVO
146. RICHARD ALEXANDER LOPEZ CARLOSAMA
147. NOHORA ANDREA LOPEZ FONTECHA
148. DIANA PATRICIA LOZANO PAEZ
149. SERGIO LOZANO TORRES
150. INGRID LIZETH LUNA BRIÑEZ
151. BEATRIZ EUGENIA LUNA PUELLO
152. YUBERLENDY MACIAS OSORIO
153. BRIGITTE DAYANA MALAGON CASTRO
154. JESIKA LORENA MALDONADO SALCEDO
155. JUAN CAMILO MANRIQUE SOSA
156. JIMENA CAROLINA MARIN ARIZA
157. ELIANA DANITZA MARIN MURIEL
158. IRASEMA ISABEL MARINO RIVERO
159. LISETH VERONICA MARTINEZ CAMPO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

160. FIORELLA MARTINEZ CASTILLO
161. ANGELICA MARIA MARTINEZ CASTRO
162. MABEL MEDINA FUENTES
163. JHON JAIRO MEDINA LOPEZ
164. EDUARDO ANDRES MEDINA PEREZ
165. ERIKA MARCELA MEDINA SANTANA
166. YULI PAOLA MEDINA VELASQUEZ
167. MATEO MEJIA FUENTES
168. PAULA ANDREA MEJIA SOLARTE
169. ENRIQUE ALFONSO MEJIA URUEÑA
170. JUAN JOSE MEJIAS ROSENSTAND
171. LAURA DANIELA MELO DOSMAN
172. SANDRA BRIGGYT MELO SANCHEZ
173. EDGAR RUBEN MERCADO VERGARA
174. YENNY KATHERINE MERCHAN GUALDRON
175. DIANA MARIA METAUTE RESTREPO
176. SANTIAGO ALEXANDER MEZA GUZMAN
177. MONICA MILLAN PEREZ
178. JOHAN FEDERICO MOGOLLON ATEHORTUA
179. FERNEY ARMANDO MOLANO STERLING
180. WILLIAM ANDRES MOLINA ARCOS
181. BEATRIZ MOLINA CONTRERAS
182. CAROLINA MONTAÑA GUZMAN
183. LIZETH DANIELA MONTAÑO VIDAL
184. JUDITH DEL CARMEN MONTES CHICA
185. ANDRES FERNANDO MONTOYA OBANDO
186. IVAN DAVID MORA AGREDA
187. NATALIA MARIA MORA RODRIGUEZ
188. OMAR FABIAN MORA ROMO
189. DIEGO ALEJANDRO MORALES CAYCEDO
190. LIPZA DAYANNY MORENO ESTEVES
191. YENNY CARMENZA MORENO ORJUELA
192. DANIA YOLETH MORENO PALACIOS
193. JUVENAL MOSQUERA MARTINEZ
194. EDWIN FERNANDO MOSQUERA MENDEZ
195. ANYELY YISETH MUÑOZ ANGEL
196. RONNY SMITH MUÑOZ LOZANO
197. YEFERSON DAVID MUÑOZ MUÑOZ
198. MARIA LUCILA MUÑOZ SALCEDO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

199. DIANA MARCELA MUÑOZ TABORDA
200. MILTON MURILLO CORDOBA
201. YEMI CAROLINA MURILLO HEREDIA
202. MANUEL ALFREDO NARANJO DELGADO
203. DAVID ANDRES NIVIAYO CALDERON
204. MARIA CAMILA NUÑEZ ALVAREZ
205. VICTOR RAUL OCHOA ALVAREZ
206. JHON ALEXANDER ORTEGON CASALLAS
207. YURY TATIANA ORTIZ GOMEZ
208. ANGIE PAOLA OSORIO CARDOSO
209. ESMERALDA OSPINA ARTUNDUAGA
210. CLAUDIA OSPINA PAREJA
211. NELLY JOHANNA OVIEDO SUAREZ
212. KATHERINE PACHON GARCIA
213. EFREN ALBERTO PADILLA ALFONSO
214. DIEGO FERNANDO PAEZ RENDON
215. VALENTINA PALACIO RAMIREZ
216. KELLY DAIANA PALACIOS ROBLEDO
217. JORGE ENRIQUE PALOMEQUE CORDOBA
218. OMAR EFRAIN PARDO PARDO
219. JULIAN RAMIRO PARRA ROJAS
220. PAOLA ANDREA PATERNINA GULFO
221. KATHERIN PATERNOSTRO GARCIA
222. INGRID YULIANA PELAEZ COBO
223. SANDRA MARCELA PEÑA OJEDA
224. GLEIDYS MARIA PEÑALOZA ALVAREZ
225. DORA MARIA HELENA PEÑALOZA MAHECHA
226. PAULA ANDREA PEÑARANDA MARTINEZ
227. ROSA LEONOR PERALES VERGARA
228. BERTHA MALENA PEREA MOSQUERA
229. CESAR ANDRES PEREIRA MARRUGO
230. JEAN CARLOS PEREIRA PACHECO
231. MIGUEL ANGEL PEREZ JARAMILLO
232. ALEX ORLANDO PEREZ OLAYA
233. DANIEL STEVEN PEREZ SELADA
234. MARITZA PINEDA PIÑEROS
235. ISABELLA PIZARRO GOMEZ
236. ANA LUCIA PORRAS VESGA
237. LIZBETH DANIELA PRIETO PINZON



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

- 238. CAROL JINET PUENTES BAQUERO
- 239. LUISA FERNANDA QUINTERO MARTINEZ
- 240. SONIA ENITH QUINTERO RIAÑO
- 241. KAREN DAYANA QUITIAN LEON
- 242. YENSY YOELY RAMIREZ GARZON
- 243. NICOLE VALERIA RAMIREZ GOMEZ
- 244. MATEO RAMIREZ MEJIA
- 245. HILIANA RAMIREZ OCAMPO
- 246. CATHERINE RAMIREZ PIZA
- 247. NICOLAS RAMIREZ RAMIREZ
- 248. JOHN ALEXANDER RAMIREZ RODRIGUEZ
- 249. JHILMAR ROBERTO RAMOS GUTIERREZ
- 250. YEISON ANDRES RAMOS VIDARTE
- 251. DANIA MARCELA REINA RUBIO
- 252. NATALIA RESTREPO AGUDELO
- 253. FRANCISCO JAVIER REYES BALLEN
- 254. FABIO ANDRES RIOS MONCADA
- 255. DIANA PAOLA RIOS RODRIGUEZ
- 256. ANDRES FELIPE RIVAS MOGOLLON
- 257. SHERLEE RIVERO LORA
- 258. LUIS ALFONSO RIVERO OCHOA
- 259. FABIO ALEXIS RIVEROS RIOS
- 260. LUISA FERNANDA RIVILLAS VELOZA
- 261. JENNY AZUCENA ROA LEON
- 262. PAULA CAROLINA ROBLEDO ARIZA
- 263. MIGUEL ANDRES RODRIGUEZ ACOSTA
- 264. ALEX ANDRES RODRIGUEZ AGUIRRE
- 265. NATALIA RODRIGUEZ ALVARADO
- 266. LIZETH TATIANA RODRIGUEZ CASTIBLANCO
- 267. YAQUELINE RODRIGUEZ CORONADO
- 268. JULIANA PATRICIA RODRIGUEZ RIAÑO
- 269. DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RICO
- 270. YUDY NATALIA RODRIGUEZ SANCHEZ
- 271. LUIS CARLOS RODRIGUEZ ZAMBRANO
- 272. WILLIAM ALBERTO ROJAS FIGUEREDO
- 273. JOHAN ALBEIRO ROJAS GUTIERREZ
- 274. CARLOS ARTURO DE LA SANTISIMA TRINIDAD RUBIO JIMENEZ
- 275. JAIDYS JOHANA RUIZ HURTADO
- 276. SARA CAROLINA RUIZ LABRADA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

- 277. JULIAN LEONARDO RUIZ MILLAN
- 278. SANDRA NATHALIE RUIZ QUINTANA
- 279. INDIRA AZUCENA RUIZ ROA
- 280. MARIA EUGENIA RUIZ ZAPATA
- 281. LAURA STEFANY SABOGAL CONSUEGRA
- 282. WILSON ANDRES SALAMANCA ALFONSO
- 283. ESTEFANIA SALCEDO MONTOYA
- 284. MARTHA ISABEL SALGADO VALENCIA
- 285. RUTH MERY SALGUERO HERRERA
- 286. CLAUDIA LORENA SANCHEZ AGUIRRE
- 287. CAROLINA SANDOVAL PAREDES
- 288. JUAN CARLOS SARMIENTO CABARIQUE
- 289. JESUS MANUEL SARMIENTO TAPIAS
- 290. LIDA ROCIO SEGURA ARDILA
- 291. ERIKA KATERIN SEGURA URDANETA
- 292. SANDRA MILENA SILVA ESTUPIÑAN
- 293. VALENTINA SILVA VANEGAS
- 294. SANTIAGO SUAREZ MANRIQUE
- 295. CARMEN ELENA TELLEZ MORA
- 296. MARIA ALEJANDRA TIAFI SAMUDIO
- 297. LAURA ISABEL TORO OSPINA
- 298. NELLY JACKELINE TORRES GUERRERO
- 299. LUIS ALEJANDRO TORRES ROBERTO
- 300. KATHERINE TRIVIÑO RONCANCIO
- 301. YORLADY TROCHEZ CANTERO
- 302. JOSE ANGEL TRUJILLO PACHECO
- 303. LEONARDO MANUEL TRUJILLO TORRES
- 304. GUSTAVO ADOLFO URREGO LORA
- 305. LORENA USMA FRANCO
- 306. VALERIA VALENCIA ARROYAVE
- 307. JESSICA ANDREA VALENCIA MONCADA
- 308. LIZZY MAGALY VALLEJO ESCOBAR
- 309. HARBYN ANDRES VARELA MORENO
- 310. ANGELICA MARIA VARGAS FARFAN
- 311. MARLY NATALY VARGAS PAREDES
- 312. LUZ BRIYI VARGAS SANCHEZ
- 313. LUZ AYDA VASQUEZ
- 314. DAISY MARCELA VASQUEZ PAEZ
- 315. NATALIA VASQUEZ PARDO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

- 316. ANDRES FELIPE VEGA PRIETO
- 317. CARLOS DANIEL VELASCO CORDOBA
- 318. LINA MARCELA VILLACOB SIERRA
- 319. EDGARDO VILLALBA PEREZ
- 320. ESNEIDA VILLAMIZAR VILLAMIZAR
- 321. JOSEFINA DEL CARMEN VILLARREAL ALGARIN
- 322. JUAN CAMILO VILLARREAL CUEVAS
- 323. NUBIA ESTELA VILLEGAS JARAMILLO
- 324. JARLY VIVAS COLLAZOS
- 325. DIEGO LUIS VIVEROS RAMOS
- 326. ANGELA TATIANA YELA RUEDA
- 327. LEIDY JOHANA ZAMBRANO CARDENAS
- 328. NOHORA PATRICIA ZAMBRANO GONZALEZ
- 329. JULIAN ALBERTO ZARATE SIERRA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

- 1. KEVIN DAVID ACERO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1235539095 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 212207.
- 2. ANDRES CAMILO ACOSTA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012437055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 212208.
- 3. FANNY STELLA ADAME VALBUENA, con cédula de ciudadanía No. 1116020340 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212209.
- 4. MAYRA ALEJANDRA AFANADOR ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1096241037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212210.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

5. NATALIA AGUDELO BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1113682773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212211.
6. KIMBERLIN KATHERYNE AGUILERA PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1110541989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 212212.
7. MAYERLY ANDREA AHUMADA NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013604807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212213.
8. MICHAEL LEONARDO ALARCON RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098673539 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 212214.
9. ANA MILENA ALMANZA ARZUZA, con cédula de ciudadanía No. 1143385721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212215.
10. JOHN JAIRO ALMONACID CHAGUALA, con cédula de ciudadanía No. 1022330197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212216.
11. DERLY NATALIA ALVARADO DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1031169807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212217.
12. ALEXIS ANTONIO ALVAREZ RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1140854925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 212218.
13. RODOLFO AMADO, con cédula de ciudadanía No. 80912557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212219.
14. CRISTIAN DAVID ANDRADE REVELO, con cédula de ciudadanía No. 87215431 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212220.

15. NELSON ANDRES ANGEL GAMBOA, con cédula de ciudadanía No. 80502685 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 212221.

16. CESAR EMIR ANTORVEZA CURREA, con cédula de ciudadanía No. 80804875 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212222.

17. LAURA LILIANA ARANGO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 35394397 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212223.

18. JOHANA MARITZA ARANGO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 24348832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 212224.

19. MATEO ARAUJO FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1057603248 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR. Matrícula profesional No. 212225.

20. ANGIE PAOLA ARDILA FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 1000862087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 212226.

21. GIOVANNY ALBERTO ARIAS ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1036665847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212227.

22. JULIO ANDRES ARRIETA RUSSELL, con cédula de ciudadanía No. 1002193030 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212228.

23. NESTOR LEONARDO AVELLANEDA MORERA, con cédula de ciudadanía No. 1070945141 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212229.

24. YULIETH AVENDAÑO COY, con cédula de ciudadanía No. 1116249265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 212230.

25. ANGIE TATIANA BAEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1002725810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212231.

26. JESSICA SILVANA BALCAZAR TROCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061697476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 212232.

27. ELIS LAURA BARCELO BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1127540777 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 212233.

28. FRANCY YORLETH BENITEZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 23937902 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 212234.

29. ILIANA CECILIA BERMUDEZ CARO, con cédula de ciudadanía No. 52082764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 212235.

30. CRISTHIAN GUILLERMO BERNAL SERRATO, con cédula de ciudadanía No. 1030571626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 212236.

31. LEONARDO ANDRES BOLAÑO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1065820958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 212237.

32. FERNANDO ALFREDO BORJA MAFLA, con cédula de ciudadanía No. 16726356 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212238.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

33. JUAN CAMILO BOTERO PALACIO, con cédula de ciudadanía No. 1053827262 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212239.
34. MILENA CECILIA BRITTO BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 49797340 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212240.
35. JOHAN ESNEYDER BUITRAGO TAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 1111454435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212241.
36. ADRIANA LUCIA BURBANO ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 1010147007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212242.
37. OSCAR HERNEY BUSTAMANTE TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1085904838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212243.
38. JOSE RUBIEL CABALLERO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1070985027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212244.
39. ANDRES FERNANDO CABANZO SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1020766601 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 212245.
40. JULIAN DAVID CABRERA LUGO, con cédula de ciudadanía No. 1061800070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 212246.
41. PAULA MILENA CABRERA OLAYA, con cédula de ciudadanía No. 52277045 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212247.
42. EDNA MARCELLA CABRERA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 66951533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

212248.

43. LINA MARIA CAMACHO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1098694560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212249.
44. DAVID ANDRES CAMACHO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1233696316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212250.
45. GERMAN NICOMEDES CANIZALES ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 14297457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 212251.
46. BRAYAN ANDRES CARDONA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1012420818 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212252.
47. ELIZABETH CARO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1047471562 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212253.
48. ANA ADELAIDA CARRANZA ARBELAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020787956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212254.
49. SERGIO ANDRES CARREÑO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1098640119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 212255.
50. ESLANY CARVAJAL BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1094922366 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 212256.
51. MARKIETH CARVAJAL MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1143355788 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212257.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

52. YESSICA BRIGITTE CASALLAS BARACALDO, con cédula de ciudadanía No. 1077034557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212258.
53. HEYDI KARINA CASTAÑEDA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1057607485 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212259.
54. JOHN EDISSON CASTAÑO PUENTES, con cédula de ciudadanía No. 80772323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 212260.
55. SARA CASTAÑO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007286738 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 212261.
56. MARCELA CASTILLO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 43870392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 212262.
57. ALBERTO CASTILLO RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1032370856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212263.
58. KAREN LIZETH CASTILLO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1069735784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 212264.
59. ROBINSON ANDRES CASTILLO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1101687102 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 212265.
60. KAREN ANDREA CASTRO BUSTAMANTE, con cédula de ciudadanía No. 1035850936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 212266.
61. MARIA DEL ROSARIO CASTRO NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 40611582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 212267.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

62. BRAYAN STIVEN CASTRO QUICENO, con cédula de ciudadanía No. 1193451222 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 212268.
63. JEFFERSON ARLEY CAVIEDES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013645279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 212269.
64. PAOLA ALEXANDRA CERON AGREDO, con cédula de ciudadanía No. 34331024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212270.
65. YOVANNY CHALA SAAVEDRA, con cédula de ciudadanía No. 1077437222 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 212271.
66. NELSON ANDRES CHAVEZ MERCHAN, con cédula de ciudadanía No. 1000623418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 212272.
67. YESICA AEJANDRA CHINCHILLA CACHAY, con cédula de ciudadanía No. 1006558224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 212273.
68. DIUZA ZAMARA CORDOBA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 35895131 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 212274.
69. ROXANA CORONADO MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1129518888 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212275.
70. GREGORY ALEXANDER CORREA LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1030544307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212276.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

71. ROSANA CORREA ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1130632575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 212277.
72. LENNIS TATIANA CORREDOR DONCEL, con cédula de ciudadanía No. 1120384760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212278.
73. KAREN DAYANA CORTECERO RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1012429107 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 212279.
74. LEIDY NATALIA CORTES CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1075685620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 212280.
75. PAUL HEYNNER CUELLAR MOLANO, con cédula de ciudadanía No. 88240848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 212281.
76. CLAUDIA FERNANDA CUELLAR SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1080290371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212282.
77. MARIA ALEJANDRA DEAQUIZ OYOLA, con cédula de ciudadanía No. 1007751395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 212283.
78. JONATHAN ALEXANDER DELGADO CABEZAS, con cédula de ciudadanía No. 1004338121 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 212284.
79. GEINER MAURICIO DELGADO QUICENO, con cédula de ciudadanía No. 1030605978 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212285.
80. EDNA MILENA DIAZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 52703314 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 212286.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

81. MARY YOHANNA DIAZ GELVIS, con cédula de ciudadanía No. 60387206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212287.
82. ERIKA VIVIANA DIAZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072650981 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212288.
83. MAYRA CAROLINA DIAZ ROA, con cédula de ciudadanía No. 52904727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212289.
84. ANGIE VANESSA DIAZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1003503371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 212290.
85. LORENA DIAZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1100954244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212291.
86. DIANA DEL PILAR DIMAS ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 52079417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212292.
87. YEFERSON DAVID DOMICO DOMICO, con cédula de ciudadanía No. 1003736402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212293.
88. ASHLY CAROLINA DOMINGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067942926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212294.
89. ALBA PATRICIA DUARTE BALAGUERA, con cédula de ciudadanía No. 1032362519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN. Matrícula profesional No. 212295.
90. YAMILE DUQUE OLARTE, con cédula de ciudadanía No. 35530949 y título profesional en



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212296.

91. MELISA DUQUE PUERTA, con cédula de ciudadanía No. 1003517556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212297.

92. LILIBETH DE LA CRUZ EBRATT VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 57433807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 212298.

93. VALENTINA ECHEVERRI GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1007685831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 212299.

94. VICTORIA EUGENIA ERAZO, con cédula de ciudadanía No. 29179290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212300.

95. PAULA ANDREA ESPAÑA CERQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1001348304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212301.

96. JAVIER EDUARDO FLOREZ DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1030529227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212302.

97. JOSE ALEJANDRO FLOREZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1085338864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 212303.

98. JUAN DAVID FRANCO ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 8060916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 212304.

99. LUIS EDUARDO GALLEGOS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 16226001 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212305.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

100. SANDRA KATERINE GALVIS GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1113312594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 212306.

101. SANDRA MILENA GALVIS ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 1235041416 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 212307.

102. VALENTINA GARCIA BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1118572742 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 212308.

103. OMAR ENRIQUE GARCIA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 80154314 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212309.

104. ESTEFANIA GARCIA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1002652180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 212310.

105. JONATHAN GARCIA PALOMA, con cédula de ciudadanía No. 1013581090 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212311.

106. JOAN SEBASTIAN GARZON FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1014260252 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 212312.

107. JENNY LILIANA GIRALDO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 42091738 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL. Matrícula profesional No. 212313.

108. VIVIALBA GIRALDO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1088273173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 212314.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

109. CARLOS HUMBERTO GOMEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1081731972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Matrícula profesional No. 212315.

110. JESSICA LORENA GOMEZ MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1077035638 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212316.

111. PABLO JOSE GOMEZ RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 7726738 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212317.

112. JULIE VANESSA GONZALEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1020733116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212318.

113. JULIETH ANDREA GONZALEZ RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1014235031 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212319.

114. LAURA ANDREA GONZALEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1098816459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 212320.

115. DAVID SEBASTIAN GONZALEZ SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1000593024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212321.

116. MAYRA DANIELA GONZALEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1005780673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212322.

117. NATALIA GONZALEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1022360102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212323.

118. EDGAR MAURICIO GUERRERO CACERES, con cédula de ciudadanía No. 91534544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212324.

119. GINA SAIRANDRI GUERRERO GETIAL, con cédula de ciudadanía No. 1107524227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 212325.

120. PEDRO LUIS GUEVARA FLORES, con cédula de ciudadanía No. 1006510564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212326.

121. LUZ KARIME GUTIERREZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1003376293 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212327.

122. KARINA ASSENETH GUTIERREZ GIL, con cédula de ciudadanía No. 29231273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 212328.

123. MARIA RITA GUTIERREZ MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 66873573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 212329.

124. PHILIP DAVIS GUTIERREZ TUTA, con cédula de ciudadanía No. 1026281463 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 212330.

125. DIANA CAROLINA GUTIERREZ VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1022353744 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212331.

126. ALESEY ANDRES HENAO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 15355583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 212332.

127. ROBIN ANDERSON HENAO IDROBO, con cédula de ciudadanía No. 1143835238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 212333.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

128. DANIELA HERNANDEZ PEREIRA, con cédula de ciudadanía No. 1067962098 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 212334.

129. GINETH VERONICA HERNANDEZ PERTUZ, con cédula de ciudadanía No. 32888232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 212335.

130. PAOLA ANDREA HERNANDEZ SAMPAYO, con cédula de ciudadanía No. 53178730 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Matrícula profesional No. 212336.

131. SENY ALVEIRO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 98532572 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 212337.

132. CESAR AUGUSTO HERRERA RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1017207337 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 212338.

133. VANESSA HOLGUIN MOGOLLON, con cédula de ciudadanía No. 52117021 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 212339.

134. STEPHANIA INFANTE ORREGO, con cédula de ciudadanía No. 1017196611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 212340.

135. YORMAN ANTONIO JARABA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1065869438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212341.

136. MARIA CLAUDIA JARABA RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1052968024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212342.

137. JOHAN CAMILO JARAMILLO VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1040752989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 212343.

138. LADY SOFIA JIMENEZ LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1002396002 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 212344.

139. BRAYAN CAMILO LAMILLA USECHE, con cédula de ciudadanía No. 1030688000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 212345.

140. OLGA CONSUELO LHOESTE LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143341114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 212346.

141. JUAN CARLOS LONDOÑO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1036934739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE. Matrícula profesional No. 212347.

142. VICTOR MANUEL LONDOÑO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1037623415 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 212348.

143. LIRA AZUCENA LOPEZ ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 23561743 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212349.

144. KARINA EUGENIA LOPEZ ARROYO, con cédula de ciudadanía No. 1128408062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 212350.

145. DAYRON MIGUEL LOPEZ BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 1085636285 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212351.

146. RICHARD ALEXANDER LOPEZ CARLOSAMA, con cédula de ciudadanía No. 12745274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212352.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

147. NOHORA ANDREA LOPEZ FONTECHA, con cédula de ciudadanía No. 52899896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212353.
148. DIANA PATRICIA LOZANO PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 52450530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212354.
149. SERGIO LOZANO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1101049402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 212355.
150. INGRID LIZETH LUNA BRIÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010186229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 212356.
151. BEATRIZ EUGENIA LUNA PUELLO, con cédula de ciudadanía No. 1050971849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 212357.
152. YUBERLENDY MACIAS OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1004156039 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212358.
153. BRIGITTE DAYANA MALAGON CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1000857181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 212359.
154. JESIKA LORENA MALDONADO SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1065135771 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 212360.
155. JUAN CAMILO MANRIQUE SOSA, con cédula de ciudadanía No. 1106397540 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 212361.
156. JIMENA CAROLINA MARIN ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1098654548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 212362.

157. ELIANA DANITZA MARIN MURIEL, con cédula de ciudadanía No. 1118288915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212363.

158. IRASEMA ISABEL MARINO RIVERO, con cédula de ciudadanía No. 1140893739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 212364.

159. LISETH VERONICA MARTINEZ CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1007427713 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 212365.

160. FIORELLA MARTINEZ CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1001975298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 212366.

161. ANGELICA MARIA MARTINEZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 22647967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212367.

162. MABEL MEDINA FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1004089166 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212368.

163. JHON JAIRO MEDINA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006486901 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 212369.

164. EDUARDO ANDRES MEDINA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 72343035 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 212370.

165. ERIKA MARCELA MEDINA SANTANA, con cédula de ciudadanía No. 42163264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212371.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

166. YULI PAOLA MEDINA VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1069725294 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 212372.

167. MATEO MEJIA FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1002421018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 212373.

168. PAULA ANDREA MEJIA SOLARTE, con cédula de ciudadanía No. 1112465242 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 212374.

169. ENRIQUE ALFONSO MEJIA URUEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1107042635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212375.

170. JUAN JOSE MEJIAS ROSENSTAND, con cédula de ciudadanía No. 73192761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 212376.

171. LAURA DANIELA MELO DOSMAN, con cédula de ciudadanía No. 1006183606 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 212377.

172. SANDRA BRIGGYT MELO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1033706058 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212378.

173. EDGAR RUBEN MERCADO VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1069466069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212379.

174. YENNY KATHERINE MERCHAN GUALDRON, con cédula de ciudadanía No. 1098718964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 212380.

175. DIANA MARIA METAUTE RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 43695257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 212381.

176. SANTIAGO ALEXANDER MEZA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1002429624 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212382.

177. MONICA MILLAN PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 52421956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ. Matrícula profesional No. 212383.

178. JOHAN FEDERICO MOGOLLON ATEHORTUA, con cédula de ciudadanía No. 1012444768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212384.

179. FERNEY ARMANDO MOLANO STERLING, con cédula de ciudadanía No. 1077856115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212385.

180. WILLIAM ANDRES MOLINA ARCOS, con cédula de ciudadanía No. 1018473459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212386.

181. BEATRIZ MOLINA CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 60336366 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212387.

182. CAROLINA MONTAÑA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1087489417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212388.

183. LIZETH DANIELA MONTAÑO VIDAL, con cédula de ciudadanía No. 1018485202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212389.

184. JUDITH DEL CARMEN MONTES CHICA, con cédula de ciudadanía No. 50853282 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212390.

185. ANDRES FERNANDO MONTOYA OBANDO, con cédula de ciudadanía No. 14572530 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 212391.

186. IVAN DAVID MORA AGREDA, con cédula de ciudadanía No. 1006816053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212392.

187. NATALIA MARIA MORA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1122136614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 212393.

188. OMAR FABIAN MORA ROMO, con cédula de ciudadanía No. 12752657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 212394.

189. DIEGO ALEJANDRO MORALES CAYCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1110177517 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212395.

190. LIPZA DAYANNY MORENO ESTEVEZ, con cédula de ciudadanía No. 1116668440 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 212396.

191. YENNY CARMENZA MORENO ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 39819139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212397.

192. DANIA YOLETH MORENO PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1077468684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 212398.

193. JUVENAL MOSQUERA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072640699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212399.

194. EDWIN FERNANDO MOSQUERA MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007288613 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212400.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

195. ANYELY YISETH MUÑOZ ANGEL, con cédula de ciudadanía No. 1030637704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212401.
196. RONNY SMITH MUÑOZ LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1107974086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212402.
197. YEFERSON DAVID MUÑOZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1002840327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212403.
198. MARIA LUCILA MUÑOZ SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1019094834 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212404.
199. DIANA MARCELA MUÑOZ TABORDA, con cédula de ciudadanía No. 1017162834 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 212405.
200. MILTON MURILLO CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 82360804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA. Matrícula profesional No. 212406.
201. YEMI CAROLINA MURILLO HEREDIA, con cédula de ciudadanía No. 55305068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212407.
202. MANUEL ALFREDO NARANJO DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 93291567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212408.
203. DAVID ANDRES NIVIAYO CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1001186915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR NUEVA AMÉRICA. Matrícula profesional No. 212409.
204. MARIA CAMILA NUÑEZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1010187803 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 212410.

205. VICTOR RAUL OCHOA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 98660580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 212411.

206. JHON ALEXANDER ORTEGON CASALLAS, con cédula de ciudadanía No. 1015998881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212412.

207. YURY TATIANA ORTIZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 63552794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212413.

208. ANGIE PAOLA OSORIO CARDOSO, con cédula de ciudadanía No. 1075301146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212414.

209. ESMERALDA OSPINA ARTUNDUAGA, con cédula de ciudadanía No. 41872160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 212415.

210. CLAUDIA OSPINA PAREJA, con cédula de ciudadanía No. 1047969828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212416.

211. NELLY JOHANNA OVIEDO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 52927788 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 212417.

212. KATHERINE PACHON GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1111759091 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212418.

213. EFREN ALBERTO PADILLA ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 1014227880 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 212419.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

214. DIEGO FERNANDO PAEZ RENDON, con cédula de ciudadanía No. 94281255 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 212420.

215. VALENTINA PALACIO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1000412127 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 212421.

216. KELLY DAIANA PALACIOS ROBLEDO, con cédula de ciudadanía No. 1077423214 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 212422.

217. JORGE ENRIQUE PALOMEQUE CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 11039092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212423.

218. OMAR EFRAIN PARDO PARDO, con cédula de ciudadanía No. 17335431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212424.

219. JULIAN RAMIRO PARRA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1070010964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212425.

220. PAOLA ANDREA PATERNINA GULFO, con cédula de ciudadanía No. 1102819412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 212426.

221. KATHERIN PATERNOSTRO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1082906938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 212427.

222. INGRID YULIANA PELAEZ COBO, con cédula de ciudadanía No. 1006332464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 212428.

223. SANDRA MARCELA PEÑA OJEDA, con cédula de ciudadanía No. 1043017343 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 212429.

224. GLEIDYS MARIA PEÑALOZA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 43260604 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 212430.

225. DORA MARIA HELENA PEÑALOZA MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 1126708722 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la NUEVA ESPARTA, VENEZUELA. Matrícula profesional No. 212431.

226. PAULA ANDREA PEÑARANDA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1090470946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 212432.

227. ROSA LEONOR PERALES VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 49719045 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212433.

228. BERTHA MALENA PEREA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1012437235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212434.

229. CESAR ANDRES PEREIRA MARRUGO, con cédula de ciudadanía No. 1047415751 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212435.

230. JEAN CARLOS PEREIRA PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1007561633 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 212436.

231. MIGUEL ANGEL PEREZ JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1054550425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212437.

232. ALEX ORLANDO PEREZ OLAYA, con cédula de ciudadanía No. 14465258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 212438.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

233. DANIEL STEVEN PEREZ SELADA, con cédula de ciudadanía No. 1113690176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 212439.

234. MARITZA PINEDA PIÑEROS, con cédula de ciudadanía No. 1072072611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212440.

235. ISABELLA PIZARRO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1144110095 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 212441.

236. ANA LUCIA PORRAS VESGA, con cédula de ciudadanía No. 1101049781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 212442.

237. LIZBETH DANIELA PRIETO PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1007589372 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 212443.

238. CAROL JINET PUENTES BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 40443276 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 212444.

239. LUISA FERNANDA QUINTERO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006290269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 212445.

240. SONIA ENITH QUINTERO RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 52377532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 212446.

241. KAREN DAYANA QUITIAN LEON, con cédula de ciudadanía No. 1022443008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212447.

242. YENSY YOELY RAMIREZ GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1116919440 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 212448.

243. NICOLE VALERIA RAMIREZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005331096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 212449.

244. MATEO RAMIREZ MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1037659706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO. Matrícula profesional No. 212450.

245. HILIANA RAMIREZ OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1016064675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 212451.

246. CATHERINE RAMIREZ PIZA, con cédula de ciudadanía No. 1038410655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 212452.

247. NICOLAS RAMIREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1073251985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212453.

248. JOHN ALEXANDER RAMIREZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073245913 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 212454.

249. JHILMAR ROBERTO RAMOS GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1047335368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 212455.

250. YEISON ANDRES RAMOS VIDARTE, con cédula de ciudadanía No. 1075256115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212456.

251. DANIA MARCELA REINA RUBIO, con cédula de ciudadanía No. 1128625594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212457.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

252. NATALIA RESTREPO AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 43879355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 212458.

253. FRANCISCO JAVIER REYES BALLEN, con cédula de ciudadanía No. 1024487873 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212459.

254. FABIO ANDRES RIOS MONCADA, con cédula de ciudadanía No. 94477178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212460.

255. DIANA PAOLA RIOS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52909579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 212461.

256. ANDRES FELIPE RIVAS MOGOLLON, con cédula de ciudadanía No. 1005691431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212462.

257. SHERLEE RIVERO LORA, con cédula de ciudadanía No. 1123630017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212463.

258. LUIS ALFONSO RIVERO OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1082854155 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212464.

259. FABIO ALEXIS RIVEROS RIOS, con cédula de ciudadanía No. 88220510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 212465.

260. LUISA FERNANDA RIVILLAS VELOZA, con cédula de ciudadanía No. 1005702127 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212466.

261. JENNY AZUCENA ROA LEON, con cédula de ciudadanía No. 1033717193 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212467.

262. PAULA CAROLINA ROBLEDO ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1140868763 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 212468.

263. MIGUEL ANDRES RODRIGUEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1069741486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 212469.

264. ALEX ANDRES RODRIGUEZ AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 1069052038 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 212470.

265. NATALIA RODRIGUEZ ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1073321806 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212471.

266. LIZETH TATIANA RODRIGUEZ CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1001316003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212472.

267. YAQUELINE RODRIGUEZ CORONADO, con cédula de ciudadanía No. 1077867237 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212473.

268. JULIANA PATRICIA RODRIGUEZ RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1192776789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 212474.

269. DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RICO, con cédula de ciudadanía No. 52837776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 212475.

270. YUDY NATALIA RODRIGUEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018505114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 212476.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

271. LUIS CARLOS RODRIGUEZ ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1152452712 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 212477.

272. WILLIAM ALBERTO ROJAS FIGUEREDO, con cédula de ciudadanía No. 1116543263 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212478.

273. JOHAN ALBEIRO ROJAS GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1020760519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212479.

274. CARLOS ARTURO DE LA SANTISIMA TRINIDAD RUBIO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1090435209 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 212480.

275. JAIDYS JOHANA RUIZ HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1143332874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212481.

276. SARA CAROLINA RUIZ LABRADA, con cédula de ciudadanía No. 1143831579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212482.

277. JULIAN LEONARDO RUIZ MILLAN, con cédula de ciudadanía No. 80802626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 212483.

278. SANDRA NATHALIE RUIZ QUINTANA, con cédula de ciudadanía No. 1022364257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212484.

279. INDIRA AZUCENA RUIZ ROA, con cédula de ciudadanía No. 52190474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212485.

280. MARIA EUGENIA RUIZ ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 42684383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212486.

281. LAURA STEFANY SABOGAL CONSUEGRA, con cédula de ciudadanía No. 1121911077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 212487.

282. WILSON ANDRES SALAMANCA ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 1002681312 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212488.

283. ESTEFANIA SALCEDO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1115071985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 212489.

284. MARTHA ISABEL SALGADO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 67031534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 212490.

285. RUTH MERY SALGUERO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 52873460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212491.

286. CLAUDIA LORENA SANCHEZ AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 1086278993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 212492.

287. CAROLINA SANDOVAL PAREDES, con cédula de ciudadanía No. 1056908333 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212493.

288. JUAN CARLOS SARMIENTO CABARIQUE, con cédula de ciudadanía No. 91047304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212494.

289. JESUS MANUEL SARMIENTO TAPIAS, con cédula de ciudadanía No. 1001870140 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 212495.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

290. LIDA ROCIO SEGURA ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 52303424 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212496.

291. ERIKA KATERIN SEGURA URDANETA, con cédula de ciudadanía No. 1016040908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212497.

292. SANDRA MILENA SILVA ESTUPIÑAN, con cédula de ciudadanía No. 52729006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212498.

293. VALENTINA SILVA VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1003828941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 212499.

294. SANTIAGO SUAREZ MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 1128473731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 212500.

295. CARMEN ELENA TELLEZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 36756767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESEIT - ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA. Matrícula profesional No. 212501.

296. MARIA ALEJANDRA TIAFI SAMUDIO, con cédula de ciudadanía No. 1120371772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212502.

297. LAURA ISABEL TORO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1040743868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA. Matrícula profesional No. 212503.

298. NELLY JACKELINE TORRES GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1010037386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212504.

299. LUIS ALEJANDRO TORRES ROBERTO, con cédula de ciudadanía No. 1099209669 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 212505.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

300. KATHERINE TRIVIÑO RONCANCIO, con cédula de ciudadanía No. 1001198953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212506.

301. YORLADY TROCHEZ CANTERO, con cédula de ciudadanía No. 1062331807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 212507.

302. JOSE ANGEL TRUJILLO PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1062428243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 212508.

303. LEONARDO MANUEL TRUJILLO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1193582761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 212509.

304. GUSTAVO ADOLFO URREGO LORA, con cédula de ciudadanía No. 1026145826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 212510.

305. LORENA USMA FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1053851951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 212511.

306. VALERIA VALENCIA ARROYAVE, con cédula de ciudadanía No. 1094969349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 212512.

307. JESSICA ANDREA VALENCIA MONCADA, con cédula de ciudadanía No. 1033777576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 212513.

308. LIZZY MAGALY VALLEJO ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1152697343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 212514.

309. HARBYN ANDRES VARELA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1077432909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 212515.

310. ANGELICA MARIA VARGAS FARFAN, con cédula de ciudadanía No. 1074189181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 212516.

311. MARLY NATALY VARGAS PAREDES, con cédula de ciudadanía No. 1127054383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212517.

312. LUZ BRIYI VARGAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075255151 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212518.

313. LUZ AYDA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52822702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212519.

314. DAISY MARCELA VASQUEZ PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022967258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212520.

315. NATALIA VASQUEZ PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1010162988 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212521.

316. ANDRES FELIPE VEGA PRIETO, con cédula de ciudadanía No. 1019124493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 212522.

317. CARLOS DANIEL VELASCO CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1061816001 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 212523.

318. LINA MARCELA VILLACOB SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1102821644 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212524.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

319. EDGARDO VILLALBA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 8711005 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 212525.

320. ESNEIDA VILLAMIZAR VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 60264922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212526.

321. JOSEFINA DEL CARMEN VILLARREAL ALGARIN, con cédula de ciudadanía No. 32873116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 212527.

322. JUAN CAMILO VILLARREAL CUEVAS, con cédula de ciudadanía No. 1018475149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212528.

323. NUBIA ESTELA VILLEGAS JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 30333390 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 212529.

324. JARLY VIVAS COLLAZOS, con cédula de ciudadanía No. 1117966548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212530.

325. DIEGO LUIS VIVEROS RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1065564134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212531.

326. ANGELA TATIANA YELA RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1085340102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212532.

327. LEIDY JOHANA ZAMBRANO CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1030559973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212533.

328. NOHORA PATRICIA ZAMBRANO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1102886642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 90 de 2025

UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 212534.

329. JULIAN ALBERTO ZARATE SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1016113891 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212535.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 15 de Septiembre de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.